

Revista

# MATICES

Año 17 Nº 195 Diciembre 2019

Director General: Raúl García Víquez

## MALTRATO INFANTIL Y JUVENIL







ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



**Atizapán de Zaragoza**

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

1916



# RUTH OLIVERA

PRIMER INFORME DE GOBIERNO

Periodo: 1 de agosto de 2019 al 31 de agosto de 2020

Director General: Raúl García Viquez

## Este primer año:

- ▶ Impulsamos tus estudios con más de **17 mil becas escolares**.
- ▶ Fortalecimos tu seguridad con **65 patrullas nuevas**.
- ▶ Entubamos **300 metros del Canal Jarillal**.
- ▶ Instalamos y reparamos más de **10 mil luminarias**.
- ▶ Realizamos el **1er. Festival Internacional de Cultura**.
- ▶ Plantamos más de **19 mil árboles** en todo el municipio.
- ▶ Mejoramos vialidades con más de **8 mil toneladas de asfalto**.
- ▶ Atendimos emergencias con mejores equipos de **Protección Civil**.
- ▶ Pavimentamos calles con más de **66 mil m<sup>2</sup> de concreto hidráulico**.
- ▶ Brindamos un mejor servicio de recolección de basura con **25 nuevos camiones**.
- ▶ Creamos la **1er. Clínica Infantil de Atención, Tratamiento y Combate del Sobrepeso**.

**Director General**  
Raúl García Viquez

**Coordinador General**  
Miguel Polaino-Orts

**Redactores**  
Diana Isela Carrasco Nava

**Colaboradores**  
Miguel Polaino Orts  
Alfonso Castro  
Jose Manuel Camacho  
Ricardo Flores Miranda

**Diseño Editorial y Portada**  
Diego Enrique Bonilla Reyes

**Publicidad**  
Isaías García Delgado

**-Matices-** es una publicación mensual de contenido político y artículos de opinión. Cada uno de los artículos son responsabilidad de sus autores. Registro ante la Dirección del Derecho de Autor, Reserva de derechos al uso exclusivo: 04-2003-071517490700-102. Certificado de Licitud de Título No 12615. Licitud de Contenido No 10187. Constancia de periodicidad expedida por la Hemeroteca Nacional, oficio No 309/03. Certificado de circulación, cobertura y perfil del lector folio 00116-RHY emitido por RHV Romay Hermida y CIA S.C. y registrado en el Padrón Nacional de Medios Impresos de la SEGOB.  
El Domicilio de Matices se ubica en Avenida Puerto de Mazatlán, lote 18, Manzana 176 Col. Jorge Negrete. C.P. 07280, Deleg. Gustavo A. Madero DF. Tel/Fax. 2227-4614.

[www.revistamatices.com.mx](http://www.revistamatices.com.mx)

# Editorial

## En tiempos de austeridad se desbordan recursos los gobiernos municipales del Estado de México

**E**n tiempos de austeridad se desbordan recursos los gobiernos municipales del Estado de México, siendo excepciones de algunos donde los dineros son literalmente racionados para atender verdaderamente los servicios que requiere la ciudadanía; pero estos son las localidades donde las comunidades se componen de miles de habitantes, mientras que en los que se concentran por millones o cercanos al millón de pobladores, se exageraron en gastos publicitarios, acaparando espectaculares vistosos, con tiempo anticipado, así como desplegados de publicidad de obras medianas, pero que se califican como de grandes soluciones, como son los recarpeteados de arterias, que en muchos de los casos duran solo unos días, y esos trabajos solamente sirvieron para presuntamente atender las demandas de la ciudadanía. En otros se presentaron compras de unidades motorizadas desde patrullas, camiones recolectores de basura, carros cisternas, motonetas, y hasta ambulancias, así como drones de video vigilancia, y centenares de cámaras de video o los silbatos que se utilizarán para proteger a las féminas en casos de inseguridad en zonas urbanas o de riesgo, pero los reclamos de la población continúan siendo los mismos que desde décadas y décadas, las administraciones municipales, continúan sin dar soluciones reales a los problemas prioritarios que demanda la población.

Pero años pasan y los versiones de los gobiernos locales, siempre son los mismos de que no tiene recursos para solucionar los problemas, como es la seguridad pública, pese a que se compran más unidades o se engrosan las filas de elementos policiacos, así como las prestaciones de servicios públicos, como alumbrado público, recolección de basura, educación, rehabilitación de infraestructura urbana, entre lo más prioritario, y nunca se cuenta con eficientes servicios municipales.

Las versiones oficiales de las alcaldías, se dan a conocer por medio de las oficinas de Comunicación Social, donde los funcionarios de esas dependencias, solamente se dedican a obstaculizar el trabajo de los ediles, ya que en muchos de los casos ese personal es improvisado, y sirven únicamente por elección de amiguismo o por compromisos personales, existiendo algunas excepciones desde luego, y esto va contra la imagen pública de los propios presidentes municipales. Y lo peor es que la propia ciudadanía no se encuentra bien informada de los manejos de las administraciones locales en la entidad mexiquense.



# CONTENIDO

<b>EDITORIAL</b> .....	3
<b>ARTÍCULO DE PORTADA</b> Maltrato Infantil y Juvenil.....	6
<b>TLALNEPANTLA</b> Rinde Raciél Pérez Cruz Primer Informe de Gobierno.....	8
<b>GOBIERNO DEL ESTADO</b> La autopista Naucalpan-Toluca estará lista en 2020 afirmó Alfredo Del Mazo .....	10
<b>TEPOTZOTLÁN</b> Rindió cuentas de los avances sociales en Tepotzotlán el alcalde Ángel zuppa N. ....	11
<b>NICOLÁS ROMERO</b> Conmemoro doble celebración el gobierno de Nicolás Romero .....	12
<b>SOYANIQUILPAN</b> Soyaniquilpan se coNsolidada con un gobierno de continuidad.....	14
<b>COACALCO</b> Nuestro trabajo colectivo delinea el progreso y crecimiento: Darwin Eslava .....	16
<b>LEGISLATURA</b> Aprueban Legisladores del Edomex que la elección del Presidente del TSJ sea por voto secretos.....	17
<b>TOLUCA</b> Invitó Juan Rodolfo Sánchez Gómez a la población a superar el miedo y el quietismo .....	18

**Más oportunidades:  
aceleramos  
la llegada de  
234 empresas  
nuevas, para  
tener más  
empleos.**



INFORME DE ACTIVIDADES 2019

**Enrique  
Vargas**

SIGAMOS CRECIENDO



# MALTRATO INFANTIL Y JUVENIL

*El artículo 28 de la Convención reconoce el derecho a la educación de los niños*



**L**a Convención sobre los Derechos del Niño (CDN, en inglés CRC) es un tratado internacional de las Naciones Unidas, firmado en 1989, a través del cual se enfatiza que los niños tienen los mismos derechos que los adultos, y se subrayan aquellos derechos que se desprenden de su especial condición de seres humanos que, por no haber alcanzado el pleno desarrollo físico y mental, requieren de protección especial.

Es el primer tratado vinculante a nivel nacional e internacional que reúne en un único texto sus derechos civiles, políticos, sociales, económicos y culturales. El texto de la CDN al que suscriben los Estados está compuesto por un conjunto de normas para la protección de la infancia y los derechos del niño. Esto quiere decir que los Estados que se adhieren a la convención se comprometen a cumplirla. En virtud de ello se comprometen a adecuar su marco normativo a los principios de la CDN y a destinar todos los esfuerzos que sean necesarios para lograr que cada niño goce plenamente de sus derechos. La convención está compuesta por 54 artículos que consagran el derecho a la protección de la sociedad y el gobierno. El derecho de las personas menores de 18 años a desarrollarse en medios seguros y a participar activamente en la sociedad.

Por primera vez, en comparación con tratados anteriores, la convención reconoce a los niños como sujetos de derecho, pero convierte a las personas adultas en sujetos de responsabilidades.

Por otra parte, también es significativo que se trate de una convención en lugar de una declaración. Esto significa que los Estados participantes adquieren la obligación de garantizar su cumplimiento.

La Declaración Universal de los Derechos Humanos, como declaración, es una serie de principios y normas

que los Estados crean y se comprometen a cumplir internamente en sus naciones, pero quienes la firman no adquieren la obligación de cumplir su articulado.

Además, es el tratado internacional que reúne al mayor número de Estados que han ratificado un tratado: actualmente, ha sido ratificado por 192 Estados reconocidos en la Asamblea General de las Naciones Unidas (todos los Estados con la excepción de los Estados Unidos de América y Somalia).

## Principios rectores de la convención

**C**omo todos los tratados sobre derechos humanos, el texto de la CDN se fundamenta en tres grandes principios: los derechos son universales, es decir que conciernen a todos los niños y niñas; son indivisibles, dado que la CDN no jerarquiza los derechos que contiene, y, estrechamente vinculado con lo anterior, son interdependientes. En otras palabras, no hay primacía de un derecho sobre los demás por cuanto el cumplimiento de cada uno depende de la garantía efectiva del resto.

A estas nociones compartidas con el conjunto de tratados de derechos humanos, se le suman cuatro principios específicos de la CIDN: el interés superior del niño, el derecho a la no discriminación, el derecho a la vida, la sobrevivencia y el desarrollo y finalmente, el derecho a la libertad de expresión y ser escuchado. En efecto, el Comité de los Derechos del Niño otorgó mayor relevancia al contenido de los artículos 2, 3, 6 y 12. que contienen estas nociones, posicionándolas como “principios generales”. De este modo, de acuerdo con el SIPI, estos artículos constituyen derechos en sí mismos, y a la vez se instauran como guía para la interpretación y respeto de todos los demás derechos presentes en la Convención.

## Interés superior del niño

**E**l interés superior del niño o interés superior del menor es un conjunto de acciones y procesos tendientes a garantizar un desarrollo integral y una vida digna, así como las condiciones materiales y afectivas que permitan vivir plenamente y alcanzar el máximo de bienestar posible a niñas y niños. Se trata de una garantía de que las niñas y los niños tienen derecho a que, antes de tomar una medida respecto de ellos, se adopten aquellas que promuevan y protejan sus derechos y no las que los conculquen.





Se busca regular dos posturas extremas como lo son el autoritarismo que consiste en el abuso del poder cuando se tomar acciones con relación a los niños y niñas. El paternalismo que es la protección excesiva de las autoridades por otra parte.

Es un concepto triple como se desglosa a continuación;

- Se trata del derecho del niño y la niña a que su interés superior sea una consideración que se prime al sopesar distintos intereses para decidir sobre una cuestión que le afecta
- Es un principio porque, si una disposición jurídica admite más de una interpretación, se elegirá la interpretación que satisfaga de manera más efectiva el interés superior del niño
- Y es una norma de procedimiento, siempre que se deba tomar una decisión que afecte el interés de niñas y/o niños, el proceso deberá incluir una estimación de las posibles repercusiones de esa toma de decisión en los intereses de las niñas y niños. La evaluación y determinación de su interés superior requerirá garantías procesales. Se debe, por ejemplo, dejar patente y explicar cómo se ha respetado este derecho en la decisión.

### La Convención en América latina

**T**odos los países latinoamericanos ratificaron la Convención. De acuerdo con el SIPI, el rango que el país decide otorgar a la CDN es sustantivo debido a la consecuencia jurídica que implica dentro de su sistema jurídico. El valor jurídico de la CDN está dado por su posición respecto a la Constitución Nacional, ya que el texto constitucional es la ley suprema de un país. Allí se establecen los fundamentos de convivencia civil y actuación de los poderes públicos con el fin de garantizar los derechos de los ciudadanos. El carácter fundamental de la Constitución se sostiene en que sus mandatos quedan fuera de las discrecionalidades partidarias, su texto no puede ser alterado, ni modificado por los poderes públicos en su actuación ordinaria. Por el contrario, sus principios se instauran como orientadores y en virtud de ello, a la vez que po-

tencia, limita el ejercicio de las funciones de los poderes públicos.

El mayor rango jurídico que puede otorgarle un país a la CDN es el supra constitucional. En estos casos, el tratado internacional se antepone a la ley suprema. Le sigue el rango constitucional, a través del cual la Convención tiene igual primacía que el texto constitucional. Si la CDN tiene rango supra legal, su texto prevalece cuando una ley del ordenamiento jurídico interno entra en contradicción con sus principios. Por el contrario, si la CDN tiene rango legal ésta adquiere el mismo valor jurídico que cualquier otra ley ordinaria.

En América latina, solo Guatemala posiciona a la CDN en rango supra constitucional. Argentina, República Dominicana, Venezuela y México, le han otorgado rango constitucional, mientras que Bolivia, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Honduras y Paraguay, posicionan al texto de la Convención como supra legal. Por último se encuentra el grupo de países que le ha dado a la CDN rango legal, conformado por Chile, Cuba, Nicaragua, Panamá, Perú y Uruguay.

Son documentos que de forma periódica elabora el Comité de los Derechos del Niño para ayudar a la adecuada interpretación y aplicación de los derechos de la infancia según la Convención sobre los Derechos del Niño.<sup>8</sup> Se parte de la idea de que la Convención es un documento vivo, cuya aplicación deber ser objeto de constante supervisión. Estos textos se pueden aplicar para abordar aquellos aspectos sobre los que el Comité constata que falta la debida atención, en los que se incurre habitualmente en interpretaciones erróneas o insuficientes, o bien surge la necesidad de abordar nuevos aspectos de creciente preocupación.

En total se han publicado hasta ahora 17 Observaciones Generales que versan sobre campos como la educación, el VIH/sida, la salud en general, el trato hacia las personas menores de edad no acompañadas y separadas de su familia fuera de su país de origen, la protección contra los castigos corporales, los derechos de niñas y niños con discapacidad, la justicia de menores, la situación de la infancia indígena, el derecho a la participación, el derecho a no ser objeto de ninguna forma de violencia, el principio del interés superior, el derecho al juego y una observación sobre las obligaciones del Estado en relación con el impacto del sector empresarial en los derechos de niñas y niños.





Tlalnepantla / Estado de México

**R**aciél Pérez Cruz, Presidente Municipal de Tlalnepantla afirmó que a pesar del rezago en obras y servicios, de la deuda heredada y la corrupción que por años afectó a nuestra ciudad, se han tenido resultados; en seguridad, al reducir la incidencia delictiva, en la rehabilitación de 150 calles, la reconstrucción del tejido social y la recuperación de espacios públicos. “Hoy es un buen día para la esperanza y de la mano con la ciudadanía vamos a superar cualquier desafío”, puntualizó.

Al presentar su Primer Informe de Gobierno en la Segunda Sesión Solemne de Cabildo, el Edil sostuvo que por convicción se propuso ejercer su cargo de manera democrática, por lo que desde el primer día suprimió protocolos, costumbres y ceremoniales incongruentes con un ejercicio republicano del gobierno.

“Estoy convencido que un gobernante antes de ser protagonista o notable, debe ser útil y cumplir su responsabilidad con diligencia, medida y sobriedad. He trabajado para estar cerca de la gente de las diversas comunidades y grupos sociales sin distinción alguno. Hoy todas las ciudadanas y ciudadanos de Tlalnepantla pueden acercarse al Presidente Municipal” puntualizó ante el Secretario de Desarrollo Económico del Estado de México, Enrique Jacob Rocha, representante del Gobernador Alfredo del Mazo Maza.

El Edil indicó que se ha ejercido una administración eficaz, austera y transparente, que ha permitido un ahorro

de 135 millones de pesos que serán aplicados en obra pública, tras eliminar lujos, el dispendio y la opulencia de administraciones pasadas.

Se redujo el sueldo neto del Presidente Municipal en un 35 por ciento; de los síndicos en un 32.36 por ciento y de los regidores en 23 por ciento; se cancelaron los seguros de gastos médicos y el pago de telefonía celular, entre otros, lo que permitió destinar 50 millones de pesos para mejorar las condiciones salariales de policías, bomberos y elementos de protección civil.

Señaló que aplicó una política de cero tolerancia a la corrupción, por lo que se erradicó la práctica de negociar la ley y permitir la apropiación del espacio público en detrimento del bienestar de nuestra ciudadanía; además se combatió la ordeña y huachicoleo de gasolina y diésel suministrado a las unidades institucionales, con lo que se obtuvo un ahorro de 16 millones de pesos y se abrieron mil 348 expedientes de investigación contra servidores y ex servidores públicos por presuntos actos de corrupción.

Por ello, dijo, la ciudadanía de Tlalnepantla ha refrendado su confianza en este gobierno, el 91 por ciento de los contribuyentes cumplió con el pago del impuesto predial por lo que se ha alcanzado una cifra récord de recaudación con más de 581 millones de pesos.

En materia de seguridad, se han implementado nuevas estrategias y se han atacado las causas sociales y promovido la participación en las comunidades para la prevención y restauración de la paz; actualmente se llevan a cabo todos los días mesas de trabajo con los tres ni-



# Primer Informe de Gobierno



veles de gobierno; se aplica un nuevo modelo de Policía Vecinal de Proximidad y se han conformado 501 Redes Vecinales por Cuadra, con la participación de 7 mil 982 ciudadanos.

Expresó que se renovó y amplió el parque vehicular para la seguridad pública, de 45 patrullas a 177 unidades; se atendieron a 484 víctimas de violencia de género con orientación integral y multidisciplinaria; se localizaron a 222 personas extraviadas.

Detalló que estas acciones han permitido disminuir la incidencia delictiva en un 2.4 por ciento y los delitos de alto impacto se redujeron en 14 por ciento; la percepción de inseguridad bajó de 90.4 por ciento a un 85 por ciento. El Presidente Municipal expresó que en materia de educación, se entregaron más de 8 mil becas y se editó con un tiraje de más de 30 mil ejemplares el libro de texto de inglés basado en la Agenda 2030 de la ONU, que se distribuyó en 180 escuelas primarias.

Para reconstruir el tejido social y erradicar la violencia, se promovió el deporte con más de mil actividades físicas en todas las disciplinas, se rehabilitaron al menos 26 instalaciones deportivas y mil módulos de juegos infantiles y aparatos de gimnasia en 55 comunidades; se difundieron 250 actividades culturales y artísticas que tuvieron una asistencia de 64 mil personas.

En materia de servicios, se realizaron 30 jornadas intensivas para dar mantenimiento correctivo y preventivo a la infraestructura urbana, en las cuales se recogieron más

de 10 mil toneladas de escombros.

El Edil refirió que mediante el “Programa de Transformación Urbana”, se rehabilitó una superficie de rodamiento de 205 mil 742 metros cuadrados en 100 calles que se encontraban destruidas e intransitables, en las que se invirtieron más de 95 millones de pesos.

"Este es nuestro tiempo, que pone a prueba nuestra energía, por ello miramos hacia el futuro. Tlalnepantla es producto de su historia, afirmo que todos los días entregamos nuestra voluntad, perseverancia y capacidad para edificar la ciudad segura, sustentable e incluyente que merecemos", aseveró.

Dijo que hay confianza para superar cualquier desafío de la mano de la ciudadanía, "entre todos vamos a edificar la gran ciudad que hoy se proyecta hacia el futuro. Hoy es un buen día para la esperanza, a pesar de las adversidades, con nuestro coraje, ánimo y entusiasmo construimos nuestra ciudad".

Enrique Jacob Rocha, Secretario de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de México, manifestó que "el Gobierno de Tlalnepantla ha permitido complementar acciones que suman esfuerzos y multiplican los beneficios y las oportunidades de los habitantes".

Reconoció la labor en materia de seguridad del Gobierno Municipal, que de manera coordinada con el gobierno estatal y federal, tiene un monitoreo permanente con cámaras de vigilancia conectadas al C-5 para combatir la inseguridad.





El gobernador Alfredo Del Mazo asistió al informe de la presidenta municipal de Naucalpan Patricia Durán.

# La autopista Naucalpan-Toluca estará lista en 2020 afirmó Alfredo Del Mazo

Naucalpan / Estado de México

**P**ara el próximo año se concluirá la construcción de la Autopista Naucalpan-Toluca que acercará a esta región de la entidad con el Valle de Toluca, afirmó el gobernador del Estado de México, Alfredo Del Mazo Maza al asistir al Primer Informe de Resultados de la presidenta municipal de este lugar, Patricia Durán Reveles.

Del Mazo Maza enfatizó: “Hay una obra muy importante que está en proceso y que estará cumpliéndose para mediados del año que entra, que es la Autopista Naucalpan-Toluca, que es una obra que acercará esta región del Estado de México con el Valle de Toluca, con el Aeropuerto de Toluca, que se estará ampliando y está creciendo como parte de este Sistema Aeroportuario del Valle de México que impulsa el presidente de la República.

El titular del Ejecutivo estatal reconoció el trabajo de la alcaldesa Patricia Durán al frente del Ayuntamiento de Naucalpan, así como por el trabajo conjunto y coordinado que ha realizado con el Gobierno del Estado de México en rubros como el de seguridad, agenda metropolitana y cuidado y protección a la mujer.

Asimismo, recordó que en este municipio se inició la iniciativa Spotlight, que impulsan la Organización de las Naciones Unidas y la Unión Europea, para combatir la violencia de género. Resaltó que se cuenta con una Casa de Transición, para apoyar a las mujeres que han sufrido violencia y todavía no están listas para reincorporarse a sus actividades cotidianas, donde se les brinda capacitación para el trabajo y atención psicológica, hasta por un año; y comentó que el municipio donó el inmueble y lo equipó, mientras que la administración estatal es la encargada de

operar esta Casa.

El gobernador mexiquense también habló de los esfuerzos que se han hecho en materia de la agenda metropolitana, ya que en este municipio se firmó un convenio con la Ciudad de México, el estado de Hidalgo y las Alcaldías de esta región, para trabajar en temas de movilidad, seguridad, servicios públicos, desarrollo económico y medio ambiente, ya que en esta zona transitan o viven más 40 millones de personas.

Para dar mayor seguridad, puntualizó, se han realizado operativos en el transporte público, así como se han mejorado las unidades de este servicio, con la instalación de cámaras de video vigilancia, botones de pánico y sistemas GPS.

Agregó que Naucalpan aporta el 18 por ciento del Producto Interno Bruto estatal, lo que lo convierte en uno de los municipios más pujantes de la entidad, que cuenta con una buena conectividad con el centro del país, lo que lo hace un lugar atractivo para la llegada de inversiones.

En tanto, Patricia Durán Reveles, destacó que el gobernador Alfredo Del Mazo Maza ha visitado Naucalpan en seis ocasiones y reconoció el respaldo que ha dado al municipio.

Asimismo, dijo apreciar la sensibilidad política del Ejecutivo estatal para poder trabajar en beneficio de todos y reiteró el permanente respaldo a su gobierno y reconoció en él, un aliado de los naucalpenses.

De igual modo, manifestó que el Gabinete estatal, siguiendo el ejemplo del Gobernador, ha dado la mano al Gobierno municipal para beneficiar a los ciudadanos, mediante los 16 convenios de colaboración que han permitido coordinar y unificar esfuerzos para mejorar la calidad de vida de los naucalpenses.



# Rindió cuentas

## de los avances sociales en tepetzotlán el alcalde Ángel Zuppa N.

*\*El presidente municipal de Tepetzotlán destacó el cierre del tiradero de basura*



Tepetzotlán / Estado de México

**E**l presidente municipal, Ángel Zuppa Núñez rindió su Primer Informe de Gobierno donde dio cuenta a la ciudadanía de los avances que se han realizado en materia de seguridad, educación, finanzas, cultura y deporte, y en medio ambiente resaltó el cierre definitivo del tiradero de basura que afectaba a la salud de los habitantes.

El alcalde agradeció la confianza de la ciudadanía para seguir al frente de la administración “Por primera vez en la historia de nuestro municipio se da una continuidad, donde se da muestra de la madurez política, luego del hartazgo nacional, ustedes refrendaron su confianza, y supieron diferenciar y otorgar una vez más su confianza lo que ha permitido tener grandes logros y avances”, enfatizó.

Con el objetivo de tener jóvenes más sanos y alejarlos de las adicciones, informó se creó el Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte (IMCUFIDE) Tepetzotlán, lo que ha permitido incrementar los ingresos y eficientar el gasto, han recaudado más de un millón 999 mil 16 pesos y generó ahorro en los insumos que se requieren en los diferentes deportivos.

Gracias a estas acciones se apoyó más a los atletas paraolímpicos, se entregaron balones, medallas para justas deportivas, boletos de avión tanto en el país como al extranjero, uniformes, viáticos, con una inversión de 316 mil 319 pesos. Se rehabilitaron las albercas por más de 250 mil pesos, entre otras acciones que permitieron dar un mayor impulso al deporte en el municipio.

En el tema del medio ambiente, el alcalde recordó que el pasado 27 de noviembre, cuando se celebraba el 205 aniversario del municipio, recibió la noticia de parte del gobernador del Estado de México, Alfredo Del Mazo Maza del cierre total del tiradero clandestino de basura, foco

de infección y contaminación que impactaba en la salud de los habitantes “¡Fue como un regalo de cumpleaños!” subrayó Ángel Zuppa en medio de aplausos y muestras de apoyo de la ciudadanía.

Afirmó que la educación es uno de los ejes rectores de su gobierno, Ángel Zuppa destacó que el pasado 29 de mayo y 3 de julio se entregaron 5 mil 100 becas correspondientes a los tres últimos bimestres del ciclo escolar a los alumnos de escuelas públicas, consistentes en un apoyo económico de mil 200 pesos y una despena.

De la mano de la educación, el alcalde resaltó el impulso a la cultura, ya que a través del programa PIE En Movimiento se llevan a cabo acciones como escuela para padres, educación psicoartística, expresión plástica, entre otras, beneficiando a más de 16 mil personas entre docentes y padres de familia, siendo el único municipio en el estado de México en realizar este tipo de actividades.

Siendo la seguridad uno de los temas más delicados, señaló que para hacer frente a la delincuencia se realizó un reordenamiento estratégico de las zonas de mayor acción delictiva, generando entre los elementos examen de control de confianza, capacitación sobre la función policial, diplomado para mandos medios, y cuentan con el 96 por ciento de avance en la emisión del Certificado Único Policial, diplomado para mandos medios.

Además, se invirtieron 2 millones 253 mil 828 pesos en la adquisición de uniformes, chalecos balísticos y más de 3 millones 398 mil 799 en la adquisición de 5 unidades, 3 pick up y 2 sedan, se homologó el salario con un incremento del 5 por ciento, de esta forma el policía razo percibe 10 mil 998 y el más alto nivel 19 mil 5 pesos.

Informó que el C4 trabaja el proyecto de la red de video vigilancia con una inversión 2 millones 880 mil 889 pesos, se adquirieron 112 cámaras en 25 puntos de video vigilancia, haciendo un total de 673 cámaras, éstas últimas se incorporarán al sistema de alarma público y alarma sísmica.





# Conmemoro doble celebración el gobierno de Nicolás Romero

Nicolás Romero / Estado de México

**A**rmando Navarrete, presidente municipal nicolásromerense, entregó al cuerpo edilicio municipal, el documento del Primer Informe de Gobierno, cumpliendo con las disposiciones de ley, donde detalla las acciones y programas ejecutados a lo largo de la administración pública, en esta primera etapa de su gestión, que benefician a la población de este histórico municipio que tuvo doble celebración, en el aniversario del natalicio del 192 coronel Nicolás Romero, y el desglose local del informe.

Doble jubilo de las autoridades y el pueblo nicolásromerense, al cumplir el 192 Aniversario del Natalicio del coronel Nicolás Romero, y el primer informe de actividades del alcalde Armando Navarrete, en acto con memorativo entregó el documento de las actividades del gobierno municipal a los integrantes del Cabildo.

El alcalde Armando Navarrete López, entregó a los integrantes del cabildo el texto de su Primer Informe de Gobierno, en el que se detallan los pormenores del estado que guarda la administración pública local, así como las acciones y programas ejecutados a lo largo de la primera etapa de su mandato, en beneficio de los habitantes de la demarcación, justo este 6 de diciembre, cuando se cumple el 192 aniversario del natalicio del coronel Nicolás Romero, uno de los más relevantes próceres liberales que participaron en la Guerra de Reforma y cuyo nombre lleva con orgullo este municipio.

Luego de poner en manos de los miembros del cuerpo edilicio dicho documento, Armando Navarrete destacó

que para el municipio es motivo de doble júbilo, que el mismo día en que a un año de su gestión, se cumplió cabalmente con esta obligación que ordena la Ley Orgánica Municipal, se recuerde también una fecha tan trascendental como esta, en la que nació el patriota Nicolás Romero, que lo mismo luchó contra la intervención francesa, que con los conservadores, quienes hicieron traer a México a Maximiliano de Habsburgo.

Navarrete López, resaltó que el guerrillero mexicano, conocido por su valentía como “El león de las montañas”, quien nació el 6 de diciembre de 1827 y luchó por un país mejor, defendiendo además la soberanía nacional frente a la invasión francesa, participó en la Batalla de Puebla, donde las tropas galas fueron derrotadas, al mando del general Ignacio Zaragoza.

El presidente municipal manifestó que, por ello, se debe seguir el ejemplo de personajes históricos como el del coronel Nicolás Romero, ya que la lucha por la justicia y la defensa de los derechos nuestro país, son causas que también abandera la cuarta transformación, tal y como lo hace el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador.





1<sup>er</sup> |  INFORME  
**CIUDADANO**  
**GABY GAMBOA**  
Presidenta Municipal



**25 NUEVAS UNIDADES  
DE RECOLECCIÓN DE BASURA**

**REDUCIENDO EN MÁS DE UN 60%  
LOS REPORTES CIUDADANOS AL SERVICIO.**

**AUDIENCIAS PÚBLICAS  
Y REGENERACIÓN EN TU COLONIA**

**SE HAN BENEFICIADO A MÁS DE  
151,862 CIUDADANOS.**

**101 NUEVAS PATRULLAS**

**OFRECEMOS MAYOR SEGURIDAD A TODAS  
LAS FAMILIAS DE METEPEC.**

**30 MINUTOS GRATIS  
EN ESTACIONAMIENTOS DE  
CENTROS Y PLAZAS COMERCIALES**

**CON LA MODIFICACIÓN AL ARTÍCULO  
155 DEL BANDO MUNICIPAL.**

# SOYANIQUILPAN Soyaniquilpan se consolida con un gobierno de continuidad



Soyaniquilpan / Estado de México

**L**a responsabilidad y disciplina con la que se ha manejado las finanzas, son el detonante de un logro importante durante este primer año de la administración municipal, situación por la cual en el mes de abril dl presente la calificadora Fitch Racitiungs ratifico la calificación d la calidad crediticia del municipio a 'bb+(mex)' y HR Ratings revisó al alza la calificación de HR BBB+ HR A- al municipio de Soyaniquilpan, mantuvo la Perspectiva Estable; el alza de la calificación obedece a la prudencia financiera que ha mantenido el Municipio, así como a la expectativa de que dicho comportamiento se mantenga durante los próximos años.

Estas grandes firmas calificadoras consideran que el Municipio cuenta con alta calidad crediticia y ofrece gran seguridad para el pago oportuno de obligaciones de deuda, lo cual es factor importante ya que permitirá un crecimiento para brindar más y mejores opciones de desarrollo para los habitantes, así como buenas Oportunidades de Inversión para la Iniciativa Privada, compromisos que se están cumpliendo.

Jorge Espinosa Arciniega, rindió su primer Informe de Gobierno municipal, argumentó “ A todos y cada uno de los integrantes del gobierno municipal2019-2021, nos conducimos con la firme convicción y compromiso de Continuar Trabajando con esmero y perseverancia para contribuir al Desarrollo y Transformación que requiere la ciudadanía, quienes colocaron su confianza plena en nuestro trabajo”.

El inicio no fue sencillo, hemos pasado por diversas dificultades tanto económicas como sociales, debido a los cambios y acomodados en instituciones federal es que el Gobierno de México ha estado generando, sin embargo, esto no ha pausado el desarrollo y acciones que veníamos haciendo desde la pasada administración. Sin duda, el tema de la reelección nos permitió Continuar con las Obras ya emprendidas, así como la consolidación de al-

gunas gestiones y entregas en las diferentes comunidades y colonias, dando respuestas tangibles a sus diferentes necesidades y solicitudes.

Los logros a un año de administración son muchos, pues “hemos cumplido ya varios de los compromisos de campaña” muestra de ello , preocupados por el campo Soyaniquilpense, en los primeros 100 días de gobierno adquirimos 2 nuevos tractores, los cuales están apoyando de manera directa a los productores del municipio en sus ejidos, de la misma manera, continuamos con subsidios de fertilizantes y aves, beneficiando positivamente la economía familiar.

En materia de seguridad, adquirimos 2 nuevas patrullas, así como vehículos de protección civil, para el apoyo con traslados programados a la población, los cuales se brindan de manera gratuita y sin distinción alguna; tal y como nos comprometimos en campaña, estas acciones son hoy una realidad. En este mismo sentido, en breve estaremos instalando la primera etapa de cámaras de vigilancia y un Arco Carretero que contiene lector de placas y botón de pánico, ubicado en la entrada principal el municipio, abonando así a tener un Soyaniquilpan más tranquilo y seguro.

La infraestructura ha sido uno de los principales pilares del desarrollo de nuestra tierra y un distintivo de nuestra administración. Pese a las dificultades económicas y diversos recortes presupuestales en varios programas de gobierno. Se han edificado obras en las diferentes colonias y comunidades. Hoy tenemos concretos hidráulicos, aulas, arcotechos, redes eléctricas, redes de agua potable y drenajes, además, hemos iniciado el revestimiento de caminos y programas de bacheo en todo el municipio; con esto, damos cuenta de que en la mayoría de las localidades tenemos obras ejecutadas o en proceso, cambiando considerablemente la calidad de vida delas y los soyaniquilpenses.

En coordinación con el Sistema Municipal DIF y de su presidenta la c. ma. de la Luz Arciniega Montiel, continuamos con la entrega del Programa Municipal Soya-





Fam, el cual atiende las necesidades en materia alimentaria, priorizando a grupos vulnerables como personas con alguna discapacidad, adultos mayores, padres y madres solteras, además de personas con alguno problemas económico o de salud, es así como esta acción sema a la economía y alimentación de las familias de nuestro municipio.

Una de las peticiones de la población durante campaña fue el tener una vivienda digna, para ello, el Presidente Municipal implemento el Programa de Techos y Pisos Firmes, con la principal intención de mejorar el rezago social de las familias; dichos apoyos han cambiado radicalmente las condiciones de vida de las y los beneficiarios, convirtiéndose en una acción cumplida por nuestro presidente municipal en favor d quienes más lo necesitan.

En este mismo rubro, es de reconocer el gran trabajo del personal y la presidenta del DIF Municipal, que con las diversas acciones que han emprendido en este año, se ha continuado con la realización de los Clubes de adultos mayores en las diferentes localidades y Cabecera municipal, quienes son atendidos con empatía y respeto, garantizando su sano esparcimiento; de igual manera, se sigue apoyando al Club de discapacidad, donde se integra e impulsa el desarrollo de sus miembros, resultado de esto es que varios jóvenes han competido en paralímpicos a nivel nacional, ganando varias medallas de oro, poniendo en alto el nombre de nuestro municipio.

Un compromiso más que se ha cumplido a cabalidad en esta administración, es el poder ofrecer a todos los habitantes de Soyaniquilpan eventos de calidad, ejemplo de ello fue la tradicional entrega de juguetes en las diferentes escuelas del municipio con motivo dl Día de Reyes y Día del Niño, los cuales alegraron y brindaron sonrisas a cada una de las niñas y niños.

Reconocemos l importante papel de la mujer dentro de nuestra sociedad, por lo que realizamos un evento alusivo a la celebración del “10 de Mayo” que convocó a todas las madres del municipio, quienes pudieron disfrutar de regalos de calidad para todas las asistentes, además de un espectáculo musical, rifas y mucha alegría para festejarlas en su día.

En este mismo sentido, en la celebración del Grito de la Independencia y en la Tradicional Feria de la Nuez, las personas pudieron disfrutar de eventos de calidad totalmente gratuitos, posicionando a nuestra Feria como una de las más importantes de la Región, pus en esta edi-

ción rompimos record de asistencia con más de 40 mil visitantes, quienes disfrutaron de diferentes espectáculos culturales deportivos y musicales.

El crecimiento económico y desarrollo de nuestro municipio ha sido uno de los principales ejes del trabajo diario del Presidente municipal; por ello y dando cumplimiento al compromiso de seguir atrayendo la inversión a Soyaniquilpan, se continúa con la detonación de Proyecto ARCO57; el cual ya dio sus primeros frutos tangibles beneficiando la economía de las y los soyaniquilpenses. Con la honrosa presencia del Gobernador dl Estado de México, Alfredo del Mazo Maza, así como directivos de la empresa Niagara Bottling, se llevó a cabo la inauguración de la planta de esta empresa en nuestro municipio, así como de la Primera Etapa de dicho complejo logístico, que en palabras del gobernador el ARCO 57: “Será el primer parque logístico de calidad internacional del Estado de México, esta enlazado a dos ejes carreteros troncales que conectarán al comercio con las fronteras y las costas nacionales, de esta manera este proyecto consolidara la economía de las familias que aquí habitan”.

Estas acciones son el resultado de un gobierno con responsabilidad y liderazgo, lo que nos ha posicionado como uno de los municipios más prósperos, siendo ejemplo de crecimiento y desarrollo en toda la Zona Norte el Estado de México.

Hoy estamos en un proceso de transformación, pues nuestro municipio ya no solo es agrícola-ganadero, sino también estamos en la ruta de ser industrial y económicamente productivos.

Conscientes que no ha sido una tarea sencilla, nos empeñamos día a día en mejorar las condiciones de vida de las y los soyaniquilpenses con acciones tangibles que son el logo de muchos días de gestión y trabajo incansable, pero que nos dan la satisfacción de verlas traducidas en obras y acciones en beneficio de nuestro municipio.

Concluyó con su Primer Informe de labores, el alcalde Jorge Espinosa Arciniega, “Quiero agradecer a todos y cada uno de los habitantes del municipio, que a pesar de las limitantes económicas que se han estado viviendo en el país, han sabido confiar en los resultados de esta administración. Ustedes saben que no les fallaré, soy una persona responsable y consiente de que estamos haciendo lo correcto por nuestra tierra, estamos consolidando un gran municipio para heredar a nuestros hijos, siéntanse contentos porque Soyaniquilpan continua transformándose”





*El Presidente Municipal de Coacalco dio pormenores de las obras, acciones y gestiones realizadas durante los primeros 12 meses del trienio 2019-2021.*

# Nuestro trabajo colectivo delinea el progreso y crecimiento: Darwin Eslava

Coacalco / Estado de México

**E**l alcalde Darwin Renán Eslava Gamino rindió su Primer Informe de Gobierno en el que resaltó los logros alcanzados en los primeros 11 meses de administración, acciones que delinear el progreso y crecimiento del municipio.

Al dirigirse a los más de dos mil coacalquenses que se dieron cita en la explanada municipal, el edil enfatizó, el cambio que se gesta en Coacalco es gracias a la combinación de acciones ciudadanas y de obras que son de un beneficio palpable para todos.

Frente al representante del gobernador Alfredo Del Estado de México, Eric Sevilla Montes de Oca, secretario de Desarrollo Social, Darwin Renán Eslava llamó a todos los habitantes a trabajar juntos, “cada uno desde su responsabilidad”.

Detalló que la administración 2019-2021 trabaja y trabajará enfocada en los aspectos que transforman vidas: humano, social, cultural y económico. Entre las acciones destacadas en su primer informe, resaltó el regreso de la obra pública al municipio, rubro en el que se ejecutaron más de 400 acciones, lo que permitió a Coacalco obtener la denominación “Bandera Blanca”, beneficiando a 440 personas con la construcción de techos, pisos y muros firmes; mientras que con el programa “Espacios Educativos Dignos” se atendieron 21 escuelas con arcotechos, bardas, baños y mantenimiento, en favor de 20 mil alumnos.

La obra emblemática fue la repavimentación de 41 mil 235 metros cuadrados con carpeta asfáltica de avenida Zarzaparrillas, de la López Portillo a Eje 3, en donde con una inversión de 20 millones de pesos se benefició a más

de 30 mil usuarios directos.

Mencionó la rehabilitación de los Velatorios Municipales, ubicados en San Rafael, donde se remodelaron 663 metros cuadrados y reestructuraron áreas y salas para beneficio de más de 130 mil habitantes con una inversión de casi 2.4 millones, fue otra acción a resaltar.

Un parteaguas en la historia de este municipio, dijo, fue la entrega de 40 camiones recolectores de basura, con lo que se emprende una cruzada por un Coacalco Limpio y se pone fin a los vehículos de tracción animal.

En el rubro de seguridad, dio a conocer, se implementó una estrategia que conjuga inteligencia, tecnología de punta y elementos capacitados, lo que permitió una baja del 12 por ciento en la incidencia delictiva, durante el primer semestre de año.

Con la renovación del Centro de Comando, Control, Cómputo y Comunicaciones (C4), hoy funcionan 600 cámaras, 75 botones de pánico, 150 alarmas sísmicas y se cuenta con un dron que auxilia en la video vigilancia y da seguimiento a emergencias. Se capacitó a 349 elementos de seguridad pública y de tránsito municipal y se integraron a la corporación 50 nuevos elementos.

En un esfuerzo más, se entregó equipamiento a la Coordinación de Protección Civil y Bomberos, para posicionarla como la mejor equipada del Estado de México, con dos ambulancias de terapia intensiva y 25 equipos de respiración autónoma para los bomberos.

Para dar continuidad al desarrollo de este municipio, se creó el Centro de Atención Empresarial de Coacalco (CAEC), área que ofrece atención integral en una sola oficina, la cual facilitó mil 719 licencias de funcionamiento y 24 autorizaciones.



# Aprueban Legisladores del Edoméx que la elección del Presidente del TSJ sea por voto secreto



**Mónica Álvarez Némer, legisladora por el Estado de México**

Toluca / Estado de México

**S**e aprobó por unanimidad para que la elección del Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México sea por voto secreto de los magistrados; propuesta presentada por el Grupo Parlamentario de MORENA, en el Congreso mexiquense.

Por tal motivo se tuvo que reformar la Ley Orgánica de dicho Poder, donde la diputa Mónica Álvarez Némer indicó "el Presidente será electo por mayoría de votos de forma secreta, por los magistrados que integren el Poder Judicial en la primera sesión que se celebre durante el mes de enero del año que corresponda y durará cinco años y al concluir deberá integrarse a la función jurisdiccional que le corresponda".

La iniciativa fue aprobada por unanimidad, y deberá ser publicada en la Gaceta de Gobierno por el Ejecutivo Estatal, para que sea aplicable al proceso de renovación del

Presidente del Tribunal superior de Justicia, que se prevé para el 7 de enero.

La diputada Beatriz García Villegas planteó además que sea pública la sesión donde se elija al nuevo presidente del Tribunal, como una muestra de transparencia de la máxima autoridad jurisdiccional.

"En la Suprema Corte de la Nación se eligen a los ministros a través del voto secreto, y en el Tribunal Superior la elección deberá realizarse en sesión pública bajo el principio de transparencia y máxima publicidad, en el cual los candidatos propuestos deberán obtener la mayoría calificada para ser designados como magistrados o dirigentes del Poder Judicial", precisó la morenista.

Previamente, el presidente de la Junta de Coordinación Política, Maurilio Hernández González no descartó que el Poder Judicial pudiera interponer una controversia constitucional por las reformas aprobadas por la legislatura, lo que habla de una separación e independencia de poderes en la entidad mexiquense, aseveró.



## Invitó Juan Rodolfo Sánchez Gómez a la población a superar el miedo y el quietismo

Toluca / Estado de México

**E**n el marco de su Primer Informe de Gobierno, Municipal, el alcalde Juan Rodolfo Sánchez Gómez destacó avances en los distintos rubros, ello a pesar de las vicisitudes, al tiempo de invitar a la población a superar el miedo, el quietismo y actuar.

En el parque Metropolitano Bicentenario, con un formato innovador y ante la presencia de más de 20 mil toluqueños, entre académicos, empresarios, investigadores, representantes de la sociedad civil, del sector agropecuario, Sánchez Gómez precisó: “Quien no ama a su Ciudad no aprenderá nunca a amar a su patria. Si no ama lo que ve y donde habita, ¿cómo podrá amar aquella realidad que ni siquiera atisba? Debemos aprender a amar a nuestra ciudad y enseñar a nuestros hijos a amarla. La crisis que vive nuestra patria es una crisis de ciudadanía, es una crisis de ciudadanos”.

Repuso que lo inaudito se ha vuelto cotidiano “porque nos hemos acostumbrado a los horrores del narcotráfico, a una política timorata de pasividad ante el poder del crimen y las fuerzas del desorden”, el edil invitó a México, al Estado de México y a Toluca a superar el miedo, el quietismo y actuar.

No se puede, añadió, ni se debe, esperar a que haya condiciones ideales de legalidad y paz, ni a contar con los recursos materiales y el apoyo institucional que se requieren, porque se cuenta con talento, voluntad, inteligencia y valentía, porque no se puede postergar la tarea de contención de la criminalidad y represión del delito, y porque urge restablecer la relación de mutua confianza con la ciudadanía.

Ante la delegada federal en el Estado de México, Delfina Gómez Álvarez; el subsecretario federal del Trabajo, Ho-

racio Duarte Olivares; el senador Ricardo Moreno Bastida y el secretario de Educación estatal, Alejandro Fernández Campillo, el Alcalde destacó que desde el primer día de la administración se realizó un esfuerzo inmenso en pro de la seguridad, multidimensional que comprendió el reclutamiento de 3 mil 300 elementos, el fortalecimiento y formación de los policías en activo, la adquisición de equipo y tecnología de punta, incluidas 500 nuevas patrullas. Y anunció la adquisición de 200 equinos, de los que 30 serán donados por la SEDENA.

Reiteró su confianza en el gobierno de la república del presidente Andrés Manuel López Obrador, y resaltó que se mantiene una colaboración muy estrecha y están siempre con los postulados de no mentir, no robar y no traicionar. Afirmó que se ejecutó con intensidad el programa de bacheo y reencarpetado en 318 mil metros cuadrados de vialidades, lo equivalente a 78 canchas de fútbol, además se dio inicio al programa de reencarpetamiento y pavimentación que permitirá rehabilitar 260 kilómetros de vialidades en todo el municipio, atendiendo circuitos y calles principales, a través de obras por administración lo que, además de ahorrar un porcentaje significativo en los costos, permitirá lograr en un año una cifra histórica equivalente a nueve años en pavimentaciones y reencarpetados .

En materia de medio ambiente, informó que se plantaron un millón 300 mil árboles y plantas en todo el municipio, y se planean tres millones más, lo que permitirá alcanzar una cifra récord a nivel municipal en todo el país. A la par, se logrará una cantidad inédita en materia de esterilización de perros y gatos, con el propósito de llevar a cabo la contención ética de la población de animales, al realizar durante la gestión 70 mil cirugías, de las cuales este año se realizaron 25 mil.





# 1<sup>ER</sup> INFORME DE RESULTADOS

PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

# PATY DURÁN

## REHABILITAMOS

ZONAS URBANAS, PARQUES Y ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS



**1,600**

CIUDADANOS APOYARON A SANEAR EL PARQUE NAUCALLI

**572**

ÁRBOLES EN MALAS CONDICIONES FUERON RETIRADOS DEL PARQUE NAUCALLI

**17,672**

ÁRBOLES PLANTADOS

**47**

JORNADAS DE REFORESTACIÓN

**8,439**

NAUCALPENSES BENEFICIADOS CON 106 ACTIVIDADES A FAVOR DEL MEDIO AMBIENTE



EJES DE SEGURIDAD HUMANA  
Seguridad Ambiental





**INFORME**  
**ELENA GARCÍA**  
**MARTÍNEZ**  
PRESIDENTA MUNICIPAL

# TRANSFORMA TULTITLÁN



INVERSIÓN  
**22**  
MILLONES DE PESOS

**MEJORANDO EL SERVICIO  
DE RECOLECCIÓN  
DE BASURA CON**

**LA ADQUISICIÓN DE  
11 NUEVOS CAMIONES**

INVERSIÓN  
**21**  
MILLONES DE PESOS

**MEJORANDO LOS ESPACIOS  
EDUCATIVOS CON LA**

**REMODELACIÓN DE  
SUS INSTALACIONES**

INVERSIÓN  
MÁS DE  
**228**  
MILLONES DE PESOS

**MEJORANDO  
LA MOVILIDAD CON LA  
REPAVIMENTACIÓN DE  
CALLES Y AVENIDAS**

INVERSIÓN  
**59**  
MILLONES DE PESOS

**DISMINUYENDO  
LAS INUNDACIONES CON LA**

**CONSTRUCCIÓN  
DE OBRAS HIDRÁULICAS**

INVERSIÓN  
**49**  
MILLONES DE PESOS

**MEJORANDO  
LA SEGURIDAD CON**

**20 NUEVAS PATRULLAS**

**3 MÓDULOS PARA LA  
GUARDIA NACIONAL**

**ILUMINACIÓN DE  
CALLES Y AVENIDAS**